

HECHO ESENCIAL

ASSURANT CHILE COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.

Santiago, 18 de octubre de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1.449
Presente

Ref.: Informa hecho que indica.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 68° de la Ley N° 18.045, estando debidamente facultado al efecto, comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de ASSURANT CHILE COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A., lo siguiente:

El Directorio ha tomado conocimiento de que don Rajiv Krishnan ha dejado de desempeñar el cargo de Director de la Sociedad, lo cual se ha hecho efectivo con esta misma fecha.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Patricio Quijada Menanteau

Gerente General

Assurant Chile Compañía de Seguros Generales S.A.